ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **CASTROPLAST S. A.**, EFECTUADA EL DIA 31 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 día del mes de Mayo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en José Máscate 1727 Entre Colon Y Alcedo, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: JAIME EMILO CASTRO PANTALEON y MARIA CRISTINA CARLOT REYES, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la Sr. JAIME EMILO CASTRO PANTALEON, Gerente General, y como secretaria La Sra. MARIA CRISTINA CARLOT REYES.

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. El ejercicio económico arrojó perdida.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

JAIME EMILO CASTRO PANTALEON
SOCIO

MARIA CRISTINA CARLOT REYES
SOCIO